

EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS DEL 30 DE JULIO DE DOS MIL CATORCE, SE REUNIERON PREVIA CONVOCATORIA, LOS MIEMBROS DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA, LA CUAL, SE CONVOCÓ BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA**

1.LISTA DE ASISTENCIA; 2.DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL; 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; 4.PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2014.; 5. PRESENTACIÓN PARA SU CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE ABRIL, MAYO, JUNIO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014.; 6.PRESENTACIÓN PARA SU CONOCIMIENTO DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES ENTRE PARTIDAS DEL MISMO CAPÍTULO DE LOS MESES DE ABRIL, MAYO, JUNIO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014;7.PRESENTACIÓN Y EN SU CASO RATIFICACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES ENTRE CAPÍTULO DE LOS MESES DE ABRIL, MAYO, JUNIO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014; 8.PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y DEL MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS; 9.PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN Y RATIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL CATÁLOGO DE CUOTAS Y TARIFAS DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ESCOLARES DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS; 10. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE LOS CURSOS Y TALLERES PARA LA OFERTA EDUCATIVA DEL SEMESTRE DE JULIO 2014 A ENERO 2015; 11. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR 2014-2015 DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS; 12. PRESENTACIÓN, REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y SE INTEGRA EL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS; 13. ASUNTOS GENERALES; 14. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PASE DE LISTA.**

**INTERVIENE LA LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.** INICIAMOS LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS LES DOY LA BIENVENIDA. GRACIAS VENGO EN CARÁCTER DE SUPLENTE DE LA REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO Y PRESIDENTA DE LA JUNTA, QUE ES COMO TODOS USTEDES SABEN LA SECRETARIA DE CULTURA CRISTINA FAESLER BREMER. POR LO QUE VOY A PROCEDER A REALIZAR EL PASE DE ASISTENCIA.

**INTERVIENE LA LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO. PROCEDO AL PASE DE LISTA**

<b>LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ</b> REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO	PRESENTE
<b>LIC. DIANA BELEM SÁNCHEZ MARTÍNEZ</b> REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	AUSENTE
<b>ING. HÉCTOR AMADO LÓPEZ ÁLVAREZ</b> REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CULTURA DE MORELOS Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO	AUSENTE
<b>LIC. ARTURO ALBARRÁN SALAZAR</b> REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	PRESENTE
<b>C.P. CARLOS ALBERTO BERMÚDEZ PURECO</b> REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA	AUSENTE
<b>MTRO. JORGE CÁZARES CAMPOS</b> CIUDADANO MORELENSE DE RECONOCIDA TRAYECTORIA EN EL ÁMBITO DE LAS ARTES	PRESENTE
<b>MTRO. FRUCTUOSO GARCÍA RODRÍGUEZ</b> CIUDADANO MORELENSE DE RECONOCIDA TRAYECTORIA EN EL ÁMBITO DE LAS ARTES	PRESENTE
<b>MTRO. LUIS LAVAT GUINEA</b> RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS	PRESENTE
<b>C.P. SUSANA PÉREZ RODRÍGUEZ</b> COMISARIA DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS	PRESENTE

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

**INTERVIENE LA LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- INFORMO A LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO QUE SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE SEIS INTEGRANTES DE NUEVE,**



CUATRO CON VOZ Y VOTO, Y DOS CON VOZ, PERO SIN VOTO, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN.

**INTERVIENE LA LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.-** ESTA PRESIDENCIA DECLARA QUE HAY QUÓRUM LEGAL PARA CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA, LES PIDO SE SIRVAN MANIFESTARME SU CONFORMIDAD CON LA RATIFICACIÓN LEVANTANDO LA MANO.

SOMETIDO A VOTACIÓN, **ES APROBADO POR UNANIMIDAD**

**INTERVIENE EL MTRO. LUIS LAVAT GUINEA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.-** SI ME PERMITEN, QUIERO SOLICITAR A ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO, AUTORIZACIÓN PARA QUE PERMANEZCAN EN EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN, LA C.P. CATALINA GARCÍA BELTRÁN, SECRETARIA ADMINISTRATIVA, EL MTRO. DENIS AMDERSSON MOSCOSO LÓPEZ SECRETARIO PARTICULAR, LA C.P. ATALA REYES HERNÁNDEZ DIRECTORA DE FINANZAS Y RECURSOS HUMANOS, LA LIC. AURORA NAVARRETE SOSA DIRECTORA JURÍDICA Y EL C. JOSÉ LUIS ACOSTA VEGA JEFE DE DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA TODOS SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS AL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS, PARA EL DESARROLLO DE ALGUNOS DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

SOMETIDO A VOTACIÓN, **ES APROBADO POR UNANIMIDAD**

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**INTERVIENE LA LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.-**EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL REFERENTE A LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO CUAL PROCEDO A SU LECTURA. SI ALGUIEN DESEA INCORPORAR ALGÚN PUNTO O MODIFICAR EL MISMO SÍRVANSE MANIFESTARLO HACIENDO USO DE LA VOZ. SI NO HAY MODIFICACIONES SOLICITO QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR DE DEL ORDEN DEL DÍA, SE SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN. GRACIAS.

**CMAEM/A-1/SO35A/30-07-14  
TERCER PUNTO  
APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**ACUERDO:** LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL QUEDA CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

1. LISTA DE ASISTENCIA;
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA;
4. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2014;
5. PRESENTACIÓN PARA SU CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE ABRIL, MAYO, JUNIO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014;
6. PRESENTACIÓN PARA SU CONOCIMIENTO DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES ENTRE PARTIDAS DEL MISMO CAPÍTULO DE LOS MESES DE ABRIL, MAYO, JUNIO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014;
7. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO RATIFICACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES ENTRE CAPÍTULO DE LOS MESES DE ABRIL, MAYO, JUNIO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014;
8. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y DEL MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS;
9. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN Y RATIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL CATÁLOGO DE CUOTAS Y TARIFAS DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ESCOLARES DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS;
10. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE LOS CURSOS Y TALLERES PARA LA OFERTA EDUCATIVA DEL SEMESTRE DE JULIO 2014 A ENERO 2015;
11. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR 2014-2015 DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.
12. PRESENTACIÓN, REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y SE INTEGRA EL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.
13. ASUNTOS GENERALES;
14. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**SOMETIDO A VOTACIÓN, ES APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2014.**



**INTERVIENE LA LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- PASAMOS AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE JUNIO DEL 2014. Y QUE SI ESTÁN DE ACUERDO OBIAMOS SU LECTURA TODA VEZ QUE LA MISMA LES FUE ENVIADA EN LA CONVOCATORIA PARA SU REVISIÓN.**

**SOMETIDO A VOTACIÓN, ES APROBADO POR UNANIMIDAD**

**INTERVIENE LA LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- PREGUNTO A LOS INTEGRANTES DE ESTA H. JUNTA DE GOBIERNO, SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO CON RESPECTO AL CONTENIDO DEL ACTA SEÑALADA FAVOR DE MANIFESTARLO, DE NO SER ASÍ, LA SOMETO A VOTACIÓN, QUIENES ESTÉN A FAVOR DE APROBAR EL CONTENIDO DEL ACTA, SIRVAN MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN. GRACIAS.**

**CMAEM/A-2/SO35A/30-07-14**

**CUARTO PUNTO**

**PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2014.**

**ACUERDO: LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO, APRUEBAN EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 25 DE JUNIO 2014.**

**LO ANTERIOR, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ACUERDO QUE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA CONVOCATORIA Y DESARROLLO DE LAS SESIONES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y DE LOS ORGANISMOS AUXILIARES QUE INTEGRAN EL SECTOR PARAESTATAL DEL ESTADO DE MORELOS, EN SU ARTÍCULO SEGUNDO.**

**SOMETIDO A VOTACIÓN, ES APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN PARA SU CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE ABRIL, MAYO, JUNIO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014**

**INTERVIENE LA LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- PASAMOS AL QUINTO PUNTO, QUE ES EL REFERENTE A LA PRESENTACIÓN PARA SU CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE ABRIL, MAYO, JUNIO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL**

EJERCICIO FISCAL 2014. PARA LO CUAL LE CEDO EL USO DE LA PALABRA AL MTRO. LUIS LAVAT GUINEA RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.

**INTERVIENE EL MTRO. LUIS LAVAT GUINEA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.-** GRACIAS, PARA ESTE PUNTO QUIERO CEDERLE EL USO DE LA PALABRA A LA C.P. CATALINA GARCÍA BELTRÁN.

**INTERVIENE LA C.P CATALINA GARCÍA BELTRÁN, SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.-** SI, GRACIAS COMO LO HEMOS COMENTADO ANTERIORMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS SE LES ENVÍAN EN LA CARPETA EN DONDE ESTA EL RESUMEN DE LOS INGRESOS Y EGRESOS AL MES DE JUNIO DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE EN LOS CUALES SE PUEDE OBSERVAR QUE TUVIMOS INGRESOS DE \$12,131,620.00 M.N (DOCE MILLONES CIENTOTRENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N), DE EGRESOS FUERON \$11,641,201.00 M.N (ONCE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL, DOSCIENTOS UN PESO 00/100 M.N) CON UN AHORRO DE \$490,418.00 M/N (CUATROCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N) ¿TIENE ALGÚN COMENTARIO?

**INTERVIENE EL MTRO. LUIS LAVAT GUINEA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.-** OBTIENE EL MES DE ENERO ES DONDE MÁS RECAUDAMOS PORQUE ES A UNA SEMANA DE QUE EMPIEZE EL SEMESTRE DE FEBRERO Y ES CUANDO LA RECAUDACIÓN ES ALTA PORQUE NO SE LES PERMITE INSCRIBIRSE O REINSCRIBIRSE A LOS ALUMNOS QUE TIENEN ADEUDOS ENTONCES NORMALMENTE ES EN ESE MES DE ENERO Y DEPŪES EN JULIO Y AGOSTO CUANDO TENEMOS LA MAYOR RECAUDACIÓN. TAMBIÉN SOBRE ESTE PUNTO QUIERO SOLICITARLES A ESTÁ H. JUNTA DE GOBIERNO A TRAVÉS DE SU PRESIDENTA NOS AUTORICE QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS SE FIRMAN EN UN DISCO MAGNÉTICO Y NO EN CADA UNA DE LAS HOJAS IMPRESAS YA QUE SON BASTANTES HOJAS Y CON ESTO REDUCIRIAMOS EL CONSUMO DE LAS MISMAS.

**INTERVIENE LA LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.-** BUENO SI NO TIENEN COMENTARIOS CON RESPECTO A ESTE PUNTO LA H. JUNTA DE GOBIERNO SE DA POR ENTERADA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE ABRIL, MAYO, JUNIO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014 Y AUTORIZA QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEAN FIRMADOS EN UN DISCO MAGNÉTICO Y NO EN HOJAS IMPRESAS A PETICIÓN DEL MTRO. LUIS LAVAT GUINEA RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.



**CMAEM/A-3/ SO35A/30-07-14  
QUINTO PUNTO**

**PRESENTACIÓN PARA SU CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE ABRIL, MAYO, JUNIO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014.**

LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SE DAN POR ENTERADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE ABRIL, MAYO, JUNIO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014.

LO ANTERIOR, EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS.

SE AGREGA COMO PARTE INTEGRAL DEL MISMO DISCO MAGNÉTICO FIRMADO POR LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO EN EL CUAL SE ENCUENTRAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE ABRIL, MAYO, JUNIO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014.

**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN PARA SU CONOCIMIENTO DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES ENTRE PARTIDAS DEL MISMO CAPÍTULO DE LOS MESES DE ABRIL, MAYO, JUNIO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014.**

INTERVIENE LA LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- PASAMOS AL SEXTO PUNTO , QUE ES EL REFERENTE A LA PRESENTACIÓN PARA SU CONOCIMIENTO DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES ENTRE PARTIDAS DEL MISMO CAPÍTULO DE LOS MESES DE ABRIL, MAYO, JUNIO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014. LE DOY EL USO DE LA PALABRA AL MAESTRO LUIS LAVAT GUINEA PARA EL DESARROLLO DE ESTE PUNTO.

INTERVIENE EL MTRO. LUIS LAVAT GUINEA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- GRACIAS, PARA ESTE PUNTO QUIERO CEDERLE EL USO DE LA PALABRA A LA C.P. CATALINA GARCÍA BELTRÁN.

INTERVIENE LA C.P CATALINA GARCÍA BELTRÁN, SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- SI GRACIAS, COMO LES HEMOS COMENTADO REALIZAMOS TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS DEL MISMO CAPÍTULO Y EN ESTE CASO ESTAS TRANSFERENCIAS SON LAS QUE CORRESPONDEN A LOS MESES DE ABRIL, MAYO, JUNIO DEL SEGUNDO TRIMESTRE

DEL EJERCICIO FISCAL 2014, PRINCIPALMENTE FUERON PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE ESTE ORGANISMO Y SON PARA SU CONOCIMIENTO.

**INTERVIENE LA LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.-** GRACIAS, SI NO HAY COMENTARIOS CON RESPECTO A ESTE PUNTO, LA H JUNTA DE GOBIERNO SE DA POR ENTERADA DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES ENTRE PARTIDAS DEL MISMO CAPÍTULO DE LOS MESES DE ABRIL, MAYO, JUNIO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014.

**CMAEM/A-4/SO35A/30-07-14**

**SEXTO PUNTO**

**PRESENTACIÓN PARA SU CONOCIMIENTO DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES ENTRE PARTIDAS DEL MISMO CAPÍTULO DE LOS MESES DE ABRIL, MAYO, JUNIO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014.**

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO SE DAN POR ENTERADOS DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES ENTRE PARTIDAS DEL MISMO CAPÍTULO DE LOS MESES DE ABRIL, MAYO, JUNIO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014.

LO ANTERIOR, EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 65 FRACCIÓN II Y ARTÍCULO 66 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS, ARTÍCULO 9 FRACCIÓN II DE LA LEY QUE CREA EL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS, ARTÍCULOS 36 Y 71 DEL DECRETO DE AUSTERIDAD PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2012, NÚMERO 5049.

**SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO RATIFICACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES ENTRE CAPÍTULO DE LOS MESES DE ABRIL, MAYO, JUNIO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014**

**INTERVIENE LA LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.-**PASAMOS AL SÉPTIMO PUNTO QUE ES EL REFERENTE A LA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO RATIFICACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES ENTRE CAPÍTULO DE LOS MESES DE ABRIL, MAYO, JUNIO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014. LE DOY EL USO DE LA PALABRA AL MTRO. LUIS LAVAT GUINEA, RECTOR DEL ORGANISMO, PARA EL DESARROLLO DE ESTE PUNTO.



**INTERVIENE EL MTRO. LUIS LAVAT GUINEA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.-** GRACIAS, PARA ESTE PUNTO QUIERO CEDERLE EL USO DE LA PALABRA A LA C.P. CATALINA GARCÍA BELTRÁN.

**INTERVIENE LA C.P CATALINA GARCÍA BELTRÁN, SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.-** ESTAS TRANSFERENCIAS SE DIERON PRINCIPALMENTE DEL CAPÍTULO TRES MIL AL DOS MIL O AL CINCO MIL O VICEVERSA LO ANTERIOR PARA CUBRIR NECESIDADES DEL CENTRO EN LO QUE SE REFIERE AL CINCO MIL ADQUIRIMOS EQUIPO DE CÓMPUTO MATERIAL EQUIPO EDUCACIONAL DE FOTOGRAFÍA, MANTENIMIENTO Y MOBILIARIO, EN SERVICIOS FUERON DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN ENTRE OTROS.

**INTERVIENE EL LIC. ARTURO ALBARRÁN SALAZAR.- REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN.-** TENGO UNA PREGUNTA ¿PORQUE CANTIDADES FUERON ESTAS TRANSFERENCIAS?

**INTERVIENE LA C.P CATALINA GARCÍA BELTRÁN, SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.-** LAS CANTIDADES ESTAN EN EL DISCO MAGNÉTICO QUE LES ENVIAMOS EN SU CARPETA.

**INTERVIENE EL LIC. ARTURO ALBARRÁN SALAZAR.- REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN.-** ESTA BIEN, SI LAS ESTOY VIENDO EN ESTOS MOMENTOS, MUCHAS GRACIAS.

**INTERVIENE LA LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.-** GRACIAS SI NO HAY MÁS COMENTARIOS, LO SOMETO A SU VOTACIÓN, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO CON LA RATIFICACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES ENTRE CAPÍTULO DE LOS MESES DE ABRIL, MAYO, JUNIO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014. FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE CONFORMIDAD.

**CMAEM/A-5/SO35A/30-07-14**

**SEPTIMO PUNTO**

**PRESENTACIÓN Y EN SU CASO RATIFICACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES ENTRE CAPÍTULO DE LOS MESES DE ABRIL, MAYO, JUNIO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014.**

**ACUERDO:** LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO RATIFICAN Y AUTORIZAN LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES ENTRE CAPÍTULO DE LOS MESES DE ABRIL, MAYO, JUNIO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014.

LO ANTERIOR, EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 65 FRACCIÓN II Y ARTÍCULO 66 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS, ARTÍCULO 9 FRACCIÓN II DE LA LEY QUE CREA EL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS, ARTÍCULOS 36 Y 71 DEL DECRETO DE AUSTERIDAD PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2012, NÚMERO 5049.

SOMETIDO A VOTACIÓN, **ES APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y DEL MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.**

**INTERVIENE LA LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- PASAMOS AL OCTAVO PUNTO QUE ES LA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y DEL MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS. PARA LO CUAL LE CEDO EL USO DE LA PALABRA AL MTRO LUIS LAVAT GUINEA RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.**

**INTERVIENE EL MTRO. LUIS LAVAT GUINEA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- GRACIAS, PARA ESTE PUNTO QUIERO CEDERLE EL USO DE LA PALABRA A LA C.P. CATALINA GARCÍA BELTRÁN.**

**INTERVIENE LA C.P CATALINA GARCÍA BELTRÁN, SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- CADA AÑO SE REALIZA LA MODIFICACIÓN AL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y AL MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE LA SECRETARIA DE CULTURA Y CON LA ASESORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL DE LA SECRETARIA DE ADMIIISTRACIÓN, QUIEN DESPUÉS DE HABERLOS REVISADO LOS ENVIÓ A LA SECRETARIA DE CULTURA ESTA DEPENDENCIA A SU VEZ LOS REMITIÓ A ESTE ORGÁNISMO DESCENTRALIZADO PARA HACERLOS DEL CONOCIMIENTO DEL PERSONAL DEL CENTRO MORELENSE DEL ESTADO DE MORELOS PARA SU APLICACIÓN.**

**INTERVIENE LA LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- ¿TIENEN ALGÚN COMENTARIO?**



**INTERVIENE LA C.P SUSANA PEREZ RODRÍGUEZ, COMISARIA DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.-** SI YO QUIERO COMENTAR QUE EN EL MANUAL DE POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS SE INCLUYAN PROCEDIMIENTOS MÁS RELEVANTES COMO EL QUE SE REFIERE A LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE POR HONORARIOS, EL PROCEDIMIENTO PARA LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL COMITÉ DE BECAS QUE YA ESTAN EN LA NORMATIVIDAD DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES, EN CUANTO AL MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS, POR CUANTO AL MANUAL DE ORGANIZACIÓN YA SE LE HIZO LLEGAR UN OFICIO AL RECTOR EN EL QUE SE LE RECOMENDÓ QUE SE INCLUYERAN LOS PROCEDIMIENTOS, LOS PERFILES MÁS QUE NADA DEL DEMÁS PERSONAL DE ÁREAS COMO DIRECTORES HASTA JEFATURAS YA QUE EN LA LEY QUE CREA EL CENTRO MORELENSE ÚNICAMENTE ESTÁ LA DEL RECTOR, SECRETARIA ACADÉMICA, SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y NO ASÍ LOS DEMÁS PUESTOS, ENTONCES PARA DESLINDAR RESPONSABILIDADES Y ESTABLECER LAS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDE A CADA SERVIDOR PÚBLICO E INCLUIRLOS EN EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN.

**INTERVIENE EL MTRO. LUIS LAVAT GUINEA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.-** NADA MÁS PARA ACLARAR EN ENERO DE ESTE AÑO YO LE PEDÍ PRECISAMENTE A TODO EL PERSONAL MEDIANTE UN MEMORÁNDUM PARA QUE ME MANDARAN SU PUESTO Y LA DESCRIPCIÓN DE SUS ACTIVIDADES PRECISAMENTE ANTICIPANDO ESTE MOMENTO ENTONCES ESO YA LO TENEMOS CUBIERTO ENTONCES YA NADA MÁS SE SUBE A ESTE MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS.

**INTERVIENE LA C.P CATALINA GARCÍA BELTRÁN, SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.-** TAMBIÉN SE SOLICITÓ A DESARROLLO ORGANIZACIONAL SE INCLUYERA LAS ACTIVIDADES HASTA NIVEL JEFATURA PERO EN EL ESTATUTO ORGÁNICO SÓLO ESTA LA RECTORÍA, LA SECRETARIA ACADÉMICA, LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y LAS DIRECCIONES DE ARÉA, MÚSICA, TEATRO, DANZA Y ARTES VISUALES, SE SOLICITO A DESARROLLO ORGANIZACIONAL QUE SE INCLUYERAN LAS DEMÁS ÁREAS, PERO NOS INFORMARON QUE HASTA EN TANTO NO ESTEN INCLUIDOS EN EL ESTATUTO ORGÁNICO, NO SE PODÍAN INCLUIR, YA SE ESTÁN HACIENDO LAS REFORMAS EN EL ESTATUTO ORGÁNICO MEDIANTE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE ESTE ORGANISMO UNA VEZ QUE SE HAGA ESTA REFORMA SE INCLUIRÁN EN EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN, Y PROCEDIMIENTOS DEL PRÓXIMO AÑO DESPUÉS DE QUE NOS MANDEN EL CALENDARIO Y LAS FECHAS PARA REVISAR LOS PROCEDIMIENTOS, EN ESTE MOMENTO NO LO PODEMOS HACER PUESTO QUE YA FUERON AUTORIZADOS POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL.

**INTERVIENE LA LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTA DE LA**

**H. JUNTA DE GOBIERNO.-** GRACIAS Y SI NO HAY MÁS COMENTARIOS LES PIDO QUE QUIENES ESTEN DE ACUERDO CON LA AUTORIZACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y DEL MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS. FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN. GRACIAS.

**CMAEM/A-6/SO35A/30-07-14  
OCTAVO PUNTO**

**PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y DEL MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.**

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO AUTORIZAN EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y DEL MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.

LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 66 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS.



SOMETIDO A VOTACIÓN, **ES APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN Y RATIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL CATÁLOGO DE CUOTAS Y TARIFAS DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ESCOLARES DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.**

**INTERVIENE LA LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.-** PASAMOS AL NOVENO PUNTO QUE ES LA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO RATIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN A LA MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR 2013-2014 DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS. PARA LO CUAL LE CEDO EL USO DE LA PALABRA AL MAESTRO LUIS LAVAT GUINEA.

**INTERVIENE EL MTR. LUIS LAVAT GUINEA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.-** GRACIAS, PARA ESTE PUNTO QUIERO CEDERLE EL USO DE LA PALABRA A LA LIC. AURORA NAVARRETE SOSA DIRECTORA JURÍDICA DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES.

**INTERVIENE LA LIC. AURORA NAVARRETE SOSA DIRECTORA JURÍDICA DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.-** GRACIAS BUENAS TARDES EN ESTE PUNTO SE HACE DE SU CONOCIMIENTO DEL DECRETO NÚMERO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y



LIBERTAD" NÚMERO 5207 DE FECHA 23 DE JULIO DEL 2014, POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XX DEL ARTÍCULO 27 Y SE DEROGAN LAS FRACCIONES XXXII DEL ARTÍCULO 12, IV DEL ARTÍCULO 27 Y III DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS, BUENO EN LO QUE RESPECTA A NOSOTROS QUE ES LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 65 DEROGARON ESA FRACCIÓN, LA FRACCIÓN III QUE DICE PROPONER LOS PRECIOS Y TARIFAS DE BIENES, TRÁMITES Y SERVICIOS QUE PRODUZCA O PRESTE EL ORGANISMO AUXILIAR EXCEPTO LOS QUE SEAN DETERMINADOS POR ACUERDO DEL GOBERNADOR DEL ESTADO QUE ES UNA FACULTAD QUE TIENE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO ENTONCES AL DEROGAR ESA FRACCIÓN NO SE PODRÍAN EN ESTE MOMENTO APROBAR ESTOS CATÁLOGOS PORQUE DE MANERA PRESUMIDA EN LA PARTE DE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS REFIEREN QUE ES ALGO INCONSTITUCIONAL PORQUE ES UNA FACULTAD EXCLUSIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO, ENTONCES SI ME PERMITEN LEERLES UN PÁRRAFO QUE DICE QUE RESULTA INCONSTITUCIONAL QUE A TRAVÉS DE UN ACUERDO ADMINISTRATIVO EXPEDIDO POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO SE DETERMINAN LOS PRECIOS Y TÁRIFAS DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE PRESTEN LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS PUES CUALQUIER INGRESO QUE PERCIBA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS DEBE ESTAR AUTORIZADO POR EL CONGRESO ASÍ LO DISPONE TAMBIÉN LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 40 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE MORELOS AL SEÑALAR QUE ES FACULTAD DEL CONGRESO FIJAR LOS GASTOS DEL ESTADO Y ESTABLECER LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA CUBRIRLOS ENTONCES DEBIDO A ESTO SE DEROGA ESA FRACCIÓN NO SE PODRÍAN APROBAR LOS CATÁLOGOS DE CUOTAS Y TARIFAS HASTA EN TANTO DE HECHO YA ESTAN REFIRIENDO YA EN LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS QUE ES UNA FACULTAD DEL CONGRESO Y DE HECHO TAMBIÉN LE QUITAN LA FACULTAD A LA SECRETARIA DE HACIENDA QUE ESTABA ESTABLECIDA EN SU ARTÍCULO 22 DE LA LEY ORGÁNICA QUE DECÍA A LA SECRETARIA DE HACIENDA LE CORRESPONDEN LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES FRACCIÓN XXXII AUTORIZAR LOS PRECIOS Y TARIFAS DE LOS BIENES TRÁMITES Y SERVICIOS QUE PRODUCEN O PRESTAN LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL PREVIA OPINIÓN DE LA SECRETARIA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE CORRESPONDA ¿ NO SÉ SI TENGAN ALGÚN COMENTARIO?.

**INTERVIENE EL LIC. ARTURO ALBARRÁN SALAZAR.- REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN.-** SI AHORITA YO VENGO DE LA UTESEM Y ACABAMOS DE AUTORIZAR EL CATÁLOGO DE CUOTAS EN EL CUAL SE INDICA CUANTO SE VA A COBRAR DE INSCRIPCIÓN, COLEGIATURA ETC. ENTONCES AQUÍ SI HACE FALTA ALGO DE INFORMACIÓN A NOSOTROS NO A USTEDES.

**INTERVIENE EL MTRO. LUIS LAVAT GUINEA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.-** SI PORQUE ESTO ES RECIENTE.

**INTERVIENE LA LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- EN TODO CASO SI SE LE PIDE POR OFICIO A LA SECRETARIA DE HACIENDA ESTA LA PODRÁ AUTORIZAR?**

**INTERVIENE EL LIC. ARTURO ALBARRÁN SALAZAR.- REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN.- PUES YO CREO QUE SI. PORQUE SI NO QUE SE HARÍA AL RESPECTO SE QUEDARÍAN SIN AUTORIZACIÓN.**

**INTERVIENE EL MTRO. LUIS LAVAT GUINEA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- SI PORQUE CON ESTA SITUACIÓN NO NOS DEJARÍAN ABRIR ALGÚN NUEVO TALLER O POSGRADO Y NO PODRÍAMOS COBRAR.**

**INTERVIENE EL LIC. ARTURO ALBARRÁN SALAZAR.- REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN.- EN LA AUTORIZACIÓN QUE LES ACABO DE HACER MENCIÓN EN LA CUOTA DE INSCRIPCIÓN SE AUTORIZÓ SE PUSO UNA NOTA ABAJO DONDE LA CUOTA INCLUYE UNA PLAYERA, UNA CREDENCIAL Y UN SEGURO ESCOLAR Y LO AUTORIZAMOS**

**INTERVIENE LA LIC. AURORA NAVARRETE SOSA DIRECTORA JURÍDICA DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- ESTA PUBLICACIÓN SALIÓ EL VEINTITRES DE JULIO DEL 2014, NOSOTROS YA HABÍAMOS MANDADO LA CONVOCATORIA Y VIMOS ESTÁ PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO Y DECIDIMOS ACATARLA, TAL VEZ SERÍA PRUDENTE MÁS ADELANTE PEDIR UNA OPINIÓN.**

**INTERVIENE LA LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.-SI UNA OPINIÓN A LA CONSEJERÍA JURÍDICA PARA QUE NOS DEN SU OPINIÓN Y QUE HACER AL RESPECTO, ESTA CON COPIA A LA SECRETARIA DE HACIENDA.**

**INTERVIENE LA LIC. AURORA NAVARRETE SOSA DIRECTORA JURÍDICA DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- SI PARA QUE NOS DIGAN CUAL ES EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR PORQUE YA NO SERÍAMOS NOSOTROS COMO ORGANISMO DESCENTRALIZADO, YA NO VA A SER LA SECRETARIA DE HACIENDA QUE BUENO TAMBIÉN ERA LA FACULTADA SINO QUE AHORA QUIEREN QUE SEA DIRECTAMENTE EL CONGRESO QUE DE HECHO SIEMPRE HA SIDO ASÍ, EN TEORÍA SIEMPRE HA SIDO ASÍ PERO AHORA LO QUIEREN HACER VALER ENTONCES TAL VEZ SERÍA PEDIRLE UNA OPINIÓN DEL CUAL VA A SER EL MECANISMO A SEGUIR RESPECTO A ESTO PORQUE NO SÉ SI NOSOTROS DIRECTAMENTE SE LO VAMOS REMITIR AL CONGRESO DEL ESTADO DE FORMA OFICIAL NO SABEMOS EN SÍ EL PROCEDIMIENTO Y DE HECHO LOS TRANSITORIOS NADA MÁS REFIEREN QUE EL SURTIMIENTO DE LOS EFECTOS ES AL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN Y EN LOS**



TRANSITORIOS NO NOS DICE NADA MÁS, NADA MÁS DICE EL PRESENTE DECRETO ENTRARÁ EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL TIERRA Y LIBERTAD, SOLAMENTE ESO.

**INTERVIENE EL MTRO. LUIS LAVAT GUINEA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- SI ESTAMOS SOLAMENTE A SIETE DÍAS DE SU PUBLICACIÓN.**

**INTERVIENE EL LIC. ARTURO ALBARRÁN SALAZAR.- REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN.- PERO AHÍ SI HAY UN PROBLEMA BASTANTE GRANDE**

**INTERVIENE EL MTRO. LUIS LAVAT GUINEA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- SI EVIDENTEMENTE**

**INTERVIENE LA LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- YO SOY DE LA IDEA QUE SE HAGA LA CONSULTA A CONSEJERÍA JURÍDICA.**

**INTERVIENE EL LIC. ARTURO ALBARRÁN SALAZAR.- REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN.- SI YO OPINO LO MISMO Y PIDANLO INMEDIATAMENTE Y DEJEMOS ESTE PUNTO SIN APROBAR**

**INTERVIENE LA LIC. AURORA NAVARRETE SOSA DIRECTORA JURÍDICA DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- SI LO PODEMOS AGREGAR EN EL ACUERDO QUE SE HARÁ UNA CONSULTA Y TAMBIÉN ESTABLECER QUE SE HACE DE SU CONOCIMIENTO RESPECTO DE ESTA REFORMA SOLAMENTE Y AGREGAMOS LO DE LA OPINIÓN.**

**INTERVIENE LA LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.-GRACIAS LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO SE DAN POR ENTERADOS DEL DECRETO NÚMERO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" NÚMERO 5207 DE FECHA 23 DE JULIO DEL 2014, POR EL QUE SE DEROGA LA FRACCIÓN III, DEL ARTÍCULO 65, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS. Y NO SE APRUEBA EL PUNTO HASTA EN TANTO NO SE CONSULTE A LA CONSEJERÍA JURÍDICA, EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR RESPECTO DE LA DEROGACIÓN DE LA REFERIDA FRACCIÓN DEL ARTÍCULO CITADO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS Y ESTABLEZCA EN SU CASO EL MECANISMO IDONEO A SEGUIR. GRACIAS.**

**CMAEM/A-7/SO35A/30-07-14  
NOVENO PUNTO**

**PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN Y RATIFICACIÓN DE LA  
MODIFICACIÓN AL CATÁLOGO DE CUOTAS Y TARIFAS DE LOS SERVICIOS  
EDUCATIVOS Y ESCOLARES DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO  
DE MORELOS.**

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO SE DAN POR ENTERADOS DEL DECRETO NÚMERO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" NÚMERO 5207 DE FECHA 23 DE JULIO DEL 2014, POR EL QUE SE DEROGA LA FRACCIÓN III, DEL ARTÍCULO 65, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS, QUE A LA LETRA INDICA:

"...ARTÍCULO 65.- LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LOS ORGANISMOS AUXILIARES, TENDRÁN LAS ATRIBUCIONES NO DELEGABLES SIGUIENTES:

III. PROPONER LOS PRECIOS Y TARIFAS DE BIENES, TRÁMITES Y SERVICIOS QUE PRODUZCA O PRESTE EL ORGANISMO AUXILIAR, EXCEPTO LOS DE AQUELLOS QUE SEAN DETERMINADOS POR ACUERDO DEL GOBERNADOR DEL ESTADO..."

DOCUMENTO QUE SE AGREGA AL PRESENTE COMO PARTE INTEGRAL DEL MISMO.

ASIMISMO, SE SUGIERE QUE SE CONSULTE A LA CONSEJERÍA JURÍDICA, EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR RESPECTO DE LA DEROGACIÓN DE LA REFERIDA FRACCIÓN DEL ARTÍCULO CITADO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS.

POR LO ANTERIOR NO SE APRUEBA EL PUNTO HASTA EN TANTO NO SE ESTABLEZCA EN SU CASO EL MECANISMO IDONEO A SEGUIR.

**DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE LOS CURSOS Y TALLERES PARA LA OFERTA EDUCATIVA DEL SEMESTRE DE JULIO 2014 A ENERO 2015.**

**INTERVIENE LA LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- PASAMOS AL DÉCIMO PUNTO NÚMERO QUE ES LA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE LOS CURSOS Y TALLERES PARA LA OFERTA EDUCATIVA DEL SEMESTRE DE JULIO 2014 A ENERO 2015. PARA LO CUAL LE CEDO EL USO DE LA PALABRA AL MTRO LUIS LAVAT GUINEA RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.**



**INTERVIENE EL MTRO. LUIS LAVAT GUINEA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.-** GRACIAS, COMO CADA SEMESTRE TRATAMOS DE DARLE VARIEDAD A LOS CURSOS QUE OFERTAMOS PARA EL PRÓXIMO SEMESTRE QUE INICIA EN AGOSTO DEL 2014 A ENERO DEL 2015 EN EL ÁREA DE TEATRO TENEMOS DIRECCIÓN ESCÉNICA, TALLER DE IMPROVISACIÓN, EN LA MAESTRÍA DE PEDAGOGÍA DEL ARTE QUE ABRE YA SU TERCER SEMESTRE QUE ES EL PENÚLTIMO, TENEMOS TALLER INTERDISCIPLINARIO I: HISTORIA DEL ARTE DESDE UNA PERSPECTIVA MULTIDISCIPLINARIA SIGLO XX SIGLO XXI, Y TEORÍAS DE LA EVALUACIÓN APLICADAS A LA ENSEÑANZA Y AL APRENDIZAJE DE LAS ARTES, EN DANZA ESTAMOS PROPONIENDO LABORATORIO EXPERIMENTAL DEL MOVIMIENTO, EN ARTES VISUALES PROPONEMOS RETRATO AL ÓLEO (INICIACIÓN), ALQUIMIA FOTOGRAFICA, EL DIBUJO EN EL ARTE CONTEMPORÁNEO: EL ERÓTISMO Y EL MONSTRUO, TALLER DE ENCÁUSTICA ESO NOS LOS HAN ESTADO PIDIENDO LOS ALUMNOS, FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA CONTEMPORÁNEA Y RETRATO AL ÓLEO POR PARTE DE LA SECRETARIA ACADÉMICA ESTAN EL TALLER DE INICIACIÓN A LA LAUDERIA Y APRECIACIÓN MUSICAL DEL OYENTE ESTOS DOS TALLERES PARTEN DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN DE LA SECRETARIA DE CULTURA Y EL CMAEM EN CUANTO AL TALLER DE LAUDERIA QUE ES CON RECURSO FEDERAL Y ES A ATRAVÉS DEL CMAEM QUE SE LLEVARÁ ACABO Y ESOS SON LOS TALLERES PARA EL PRÓXIMO SEMESTRE QUE SE SUMAN A LOS QUE YA ESTÁN AUTORIZADOS CON ANTERIORIDAD.

**INTERVIENE EL LIC. ARTURO ALBARRÁN SALAZAR.- REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN.-** ¿QUÉ ES ENCÁUSTICA?

**INTERVIENE EL MTRO. LUIS LAVAT GUINEA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.-** ES UNA TÉCNICA DE PINTURA EN DONDE SE USA CERA EN UNA TABLA, EN VEZ DE PINTAR SOBRE TELA SE PINTA SOBRE UN BRAZO DE MADERA SE PONEN VARIAS CAPAS DE CERA DE DIFERENTES COLORES Y DESPUÉS CON UN TIROGRÁFO QUE ES COMO UN CAUTÍN SE EMPIEZA A RASGAR Y VAN SALIENDO LOS COLORES ES UNA TÉCNICA MUY ESPECIALIZADA Y LOS ALUMNOS LA ESTAN PIDIENDO MUCHO Y LA IDEA ES TENER MÁS TALLERES PARA LOS ESTUDIANTES Y ES UNA TÉCNICA MUY BONITA Y ESOS SON LOS TALLERES QUE ESTAMOS PRESENTANDO PARA SU AUTORIZACIÓN.

**INTERVIENE LA LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.-** GRACIAS Y SI NO HAY MÁS COMENTARIOS LES PIDO QUE QUIENES ESTEN DE ACUERDO CON LA AUTORIZACIÓN DE LOS TALLERES PARA LA OFERTA EDUCATIVA DEL SEMESTRE DE JULIO 2014 A ENERO 2015. FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN. GRACIAS.

**CMAEM/A-8/SO35A/30-07-14  
DÉCIMO PUNTO**

**PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE LOS CURSOS Y TALLERES PARA LA OFERTA EDUCATIVA DEL SEMESTRE DE JULIO 2014 A ENERO 2015.**

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO AUTORIZAN LOS CURSOS Y TALLERES PARA LA OFERTA EDUCATIVA DEL SEMESTRE DE JULIO 2014 A ENERO 2015.

LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 9 FRACCIÓN III DE LA LEY QUE CREA EL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.

SOMETIDO A VOTACIÓN, **ES APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR 2014-2015 DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.**

INTERVIENE LA LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- PASAMOS AL DÉCIMO PRIMER PUNTO QUE ES LA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR 2014-2015 DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS. PARA LO CUAL LE CEDO EL USO DE LA PALABRA AL MTRO LUIS LAVAT GUINEA RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.

INTERVIENE EL MTRO. LUIS LAVAT GUINEA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- GRACIAS, ESTE ES EL CALENDARIO QUE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA NOS ENVÍA CADA AÑO, EL ONCE DE AGOSTO ES EL INICIO DE CLASES ANTERIOR AL DÍA ONCE TENEMOS INSCRIPCIONES Y REINSCRIPCIONES LOS DÍAS NO LABORABLES SON EL DÍA DIESCISEIS DE SEPTIEMBRE, EL TREINTA DE SEPTIEMBRE QUE SE CONMEMORA EL ANIVERSARIO LUCTUOSO DE MORELOS Y ESE ES OFICIAL EN EL ESTADO DESPUÉS TENEMOS EN NOVIEMBRE SEMANA DE LAS ARTES NO SUSPENDEMOS CLASES ARRANCAMOS CON UNA EXPOSICIÓN Y TODA LA SEMANA ES DE ACTIVIDADES DICIEMBRE TERMINAMOS EL DIECINUEVE DE DICIEMBRE Y EL RECESO VACACIONAL EMPIEZA EL VEINTE DE ESE MES Y TERMINA EN ENERO SEIS DEL DOS MIL QUINCE CONCLUIMOS EL SEMESTRE EL SÁBADO DIEZ DE ENERO ES EL FIN DEL SEMESTRE, DESPUÉS VIENEN OTRA VEZ PROCESO DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES INSCRIPCIONES-REINSCRIPCIONES PARA ARRANCAR EL SIGUIENTE SEMESTRE EL DOS DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE DE AHÍ NOS VAMOS HASTA JULIO Y EL ÚLTIMO DÍA DE CLASES ES EL SÁBADO CUATRO DE JULIO DE DOS MIL QUINCE ES ESTE EL CALENDARIO PARA EL PRÓXIMO CICLO ESCOLAR EN EL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.



**INTERVIENE EL LIC. ARTURO ALBARRÁN SALAZAR.- REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN.- ¿CUANTOS DÍAS SON?**

**INTERVIENE EL MTR. LUIS LAVAT GUINEA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- NOSOTROS LO CALENDARIZAMOS EN SEMANAS SON VEINTE SEMANAS DE CLASES EFECTIVAS A COMO NOS LO PIDE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES.**

**INTERVIENE LA LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- GRACIAS Y SI NO HAY MÁS COMENTARIOS LES PIDO QUE QUIENES ESTEN DE ACUERDO CON LA APROBACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR 2014-2015 DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS. FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN. GRACIAS.**

**CMAEM/A-9/SO35A/30-07-14  
DÉCIMO PRIMER PUNTO**

**PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR 2014-2015 DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.**

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO AUTORIZAN EL CALENDARIO ESCOLAR 2014-2015 DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.

LO ANTERIOR, EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 3 FRACCIÓN XII DE LA LEY QUE CREA EL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.

SOMETIDO A VOTACIÓN, **ES APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN, REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y SE INTEGRA EL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.**

**INTERVIENE LA LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- PASAMOS AL DÉCIMO SEGUNDO PUNTO QUE ES LA PRESENTACIÓN, REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y SE INTEGRA EL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.**

PARA LO CUAL LE CEDO EL USO DE LA PALABRA AL MTRO LUIS LAVAT GUINEA RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.

**INTERVIENE EL MTRO. LUIS LAVAT GUINEA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.-** GRACIAS, PARA ESTE PUNTO QUIERO CEDERLE EL USO DE LA PALABRA A LA LIC. AURORA NAVARRETE SOSA DIRECTORA JURÍDICA DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.

**INTERVIENE LA LIC. AURORA NAVARRETE SOSA DIRECTORA JURÍDICA DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.-** GRACIAS BUENAS TARDES RESPECTO A ESTE PUNTO LES AGREGAMOS EN EL CD DE SU CARPETA UN OFICIO QUE ENVÍO LA CONSEJERIA JURÍDICA AL CMAEM EN EL CUAL INDICAN QUE YA NOS APRUEBAN NUESTRO REGLAMENTO DE INFORMACIÓN PÚBLICA, Y QUE ASÍ TAMBIÉN SE TENÍA QUE ARMONIZAR EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA E INTEGRA EL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS, YA EXISTÍA UN ACUERDO PERO SE AUTORIZÓ CON EL REGLAMENTO Y EN EL OFICIO NOS DICEN QUE SON VIABLES LOS DOS PROYECTOS Y LOS VALIDAN DE HECHO NOS LOS MANDAN VALIDADO NADA MÁS PARA QUE INTEGREMOS LO CORRESPONDIENTE DE ESTA SESIÓN QUE NADA MÁS ES EL NÚMERO DE ACUERDO Y NOS DICEN EN EL OFICIO QUE DICE NO DEBE OLVIDARSE QUE EL PROYECTO SEA APROBADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESE ORGANISMO EN LA SESIÓN CORRESPONDIENTE TAL DELIBERACIÓN DEBERÁ ALUDIRSE E INCLUIRSE EN LA PARTE CONSIDERATIVA DEL PROYECTO ESO ES LO QUE DICE EN EL TERCER PÁRRAFO DEL OFICIO Y YA LO HABÍAN ELLOS VALIDADO NADA MÁS PARA INTEGRAR EL NÚMERO DEL ACUERDO Y AGREGARLO.

**INTERVIENE LA LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.-** GRACIAS Y SI NO HAY COMENTARIOS LES PIDO QUE QUIENES ESTEN DE ACUERDO CON LA APROBACIÓN DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y SE INTEGRA EL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS. FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN. GRACIAS.

**CMAEM/A-10/SO35A/30-07-14  
DÉCIMO SEGUNDO PUNTO**

**PRESENTACIÓN, REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y SE INTEGRA EL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.**



ACUERDO: LOS INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO APRUEBAN EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y SE INTEGRA EL CONSEJO DE INFORMACIÓN CLASIFICADA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.

LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 FRACCIÓN VIII DE LA LEY QUE CREA EL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS, ASÍ COMO LO PREVISTO EN EL TÍTULO V CAPÍTULO PRIMERO Y SÉPTIMO TRANSITORIO DE LA LEY DE INFORMACIÓN PÚBLICA, ESTADÍSTICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MORELOS, ASÍ COMO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 18 Y 19 DE LOS LINEAMIENTOS Y CRITERIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA.

SOMETIDO A VOTACIÓN, **ES APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**DÉCIMO TERCER DEL ORDEN DEL DÍA.- ASUNTOS GENERALES.**

**INTERVIENE LA LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- PASAMOS AL DÉCIMO TERCER PUNTO, QUE ES ASUNTOS GENERALES. SI ALGUIEN TIENE UN ASUNTO QUE TRATAR FAVOR DE TOMAR EL USO DE LA VOZ.**

**INTERVIENE EL MTR. FRUCTUOSO GARCÍA RODRÍGUEZ CIUDADANO MORELENSE DE RECONOCIDA TRAYECTORIA.- SI QUIERO INSISTIR SOBRE LA POSIBILIDAD DEL CAMBIO DE NOMBRE DE ESTE ORGANISMO YA QUE EL NOMBRE ACTUAL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS ES UN NOMBRE QUE NO ES CORRECTO.**

**INTERVIENE EL MTR. LUIS LAVAT GUINEA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- SI YA ESTÁ EN EL CONGRESO LA SOLICITUD DE LA REFORMA.**

**INTERVIENE LA LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- ASÍ ES PERO LOS TRÁMITES ANTE CONSEJERÍA JURÍDICA Y ENTRE OTRAS DEPENDENCIAS LLEVA SU TIEMPO Y LA LIC. NAVARRETE SOSA ES QUIEN ESTÁ MÁS DE CERCA ATENDIENDO ESTÁ SOLICITUD Y SABE SOBRE LOS TIEMPOS QUE SE NECESITAN PARA HACER ESTOS TRÁMITES.**

**INTERVIENE EL MTR. LUIS LAVAT GUINEA, RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS.- QUIERO COMENTAR QUE FIRMAMOS UN CONVENIO CON IEBEM PARA LLEVAR ACABO NUESTRA APORTACIÓN QUE NOS CORRESPONDE DENTRO DE LA REFORMA EDUCATIVA FIRMAMOS UN CONVENIO CON ELLOS E INICIAMOS LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA DE LA DANZA FOLKLÓRICA**

MEXICANA YA CON MAESTROS DEL IEBEM EL LUNES CUATRO DE AGOSTO YA SE INTEGRARON A ESTÁ NUEVA LICENCIATURA QUE VAN A ESTAR TRABAJANDO CUATRO AÑOS AQUÍ CON NOSOTROS Y ESA ES LA PRIMERA FASE EN ENERO ENTRA LA SEGUNDA FASE QUE ES MÚSICA DE ARTES VISUALES TAMBIÉN PARA MAESTROS DEL IEBEM, POR OTRO LADO A NUESTROS ALUMNOS DE SEGUNDO SEMESTRE GANARON PREMIO NACIONAL DE ARTE JOVEN NUESTRO CUARTETO DE SEGUNDO SEMESTRE GANÓ PREMIO NACIONAL EN MÉXICO EN EL CONCURSO CUARTETOS Y ASÍ SEGUIREMOS TRABAJANDO MUCHAS GRACIAS.

**INTERVIENE LA LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.-MUCHAS GRACIAS POR INFORMARNOS Y SI NO HAY MÁS ASUNTOS GENERALES CERRAMOS ESTE PUNTO.**

**DÉCIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

**INTERVIENE LA LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, REPRESENTANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS Y PRESIDENTA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.- DE CONFORMIDAD CON EL ORDEN DEL DÍA, HAN SIDO AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DE ESTA SESIÓN Y SI NADIE TIENE MÁS QUE DECIR, SE DA POR CONCLUIDA LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS, SIENDO LAS DIESCISIETE CUARENTAYCINCO HORAS DEL DÍA TREINTA DE JULIO DE 2014, GRACIAS A TODOS POR SU ASISTENCIA.**